Guayaquil, mayo 18 del 2020

A los señores Accionistas de la Compañía
KILBANE S. A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Por mandato de los Estatutos Sociales de la Compañía y por disposición expresa de la Ley de Compañías, ponemos a consideración de ustedes para su posterior aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Las actividades operacionales de Kilbane S. A., se encuentran definidas en sus estatutos sociales, sin embargo en el año 2019 no ha desarrollado actividad alguna que le permita generar ingresos.

Los libros contables y la documentación soporte de los registros contables se llevan conforme a las disposiciones legales, de igual manera se llevan los libros sociales de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros y el Estado de Resultados que están a disposición de los accionistas reflejan fielmente la situación de la compañía al 31 de diciembre del 2019, los mismos que fueron preparados conforme a disposiciones legales en materia tributaria y societaria.

Quiero dejar constancia de mis sinceros agradecimientos a los señores accionistas por la confianza y respaldo depositado para el cuidado y protección de los intereses de los señores socios.

Atentamente,

**Antonio Bernardo Labra Becerra**
**GERENTE GENERAL**